

Pucara, 14 de diciembre de 2020

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS

Presente,

De mi consideración,

Berrezueta Delgado Segundo Nicanor Gerente y Representante Legal de la Compañía Transporte Nacional e Internacional de Carga Pesada y de Combustibles Transdeuta S.A. Con expediente No. 176584, comunico que el día 14 de diciembre de 2020, he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas, la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRE: Eladio Hernán	NOMBRE: Alfonso María
APELLIDOS: Espinoza Márquez	APELLIDOS: Orellana Pinos
C.C. 0103856019	C.C. 0103657037
NACIONALIDAD: Ecuatoriano	NACIONALIDAD: Ecuatoriano
NUMERO DE ACCIONES QUE POSEE EL ACCIONISTA; 70	NUMERO DE ACCIONES A CEDER; 10
VALOR DE CADA ACCION: 1.00 USD.	VALOR DE CADA ACCION: 1.00 USD.
TIPO DE INVERSION: Ecuatoriana	TIPO DE INVERSION: Ecuatoriana

Por la favorable atención que sepa dar a la presente, antícpo mi agradecimiento.

Atentamente,



BERREZUETA DELGADO SEGUNDO NICANOR  
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

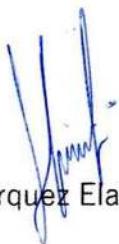
## CONTRATO DE CESION DE ACCIONES

Espinoza Márquez Eladio Hernán, con número de cedula 0103856019, y Reyes Pesantez Eugenia Alexandra con numero de cédula 0104053277, los comparecientes son de estado Civil Casados, propietarios de setenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en la COMPAÑÍA TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y DE COMBUSTIBLES TRANSDEUTA S.A. Con expediente No. 176584, mediante este instrumento cedo y transfiero a favor del señor Alfonso María Orellana Pinos , con número de cedula 0103657037 de Estado Civil divorciado, diez acciones ordinarias nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América Nos comprometemos en forma conjunta Comunicarle este particular a la Gerencia a fin de que se proceda a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas y por su intermedio comunicar de esta cesión a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros –Cuenca

Para Constancia de todo lo actuado firmamos en unidad de acto en el cantón Pucara,  
14 de diciembre de 2020

### CEDENTE

Espinoza Márquez Eladio Hernán



Reyes Pesantez Eugenia Alexandra



### CESIONARIO

Alfonso María Orellana Pinos



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE  
CITIZANIA  
APELLICIOS Y NOMBRES  
ESPINOZA MARQUEZ  
ELADIO HERNAN  
LUGAR DE NACIMIENTO  
AZUAY  
PUEBRA  
PUEBRA  
FECHA DE NACIMIENTO 1978-10-04  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
REYES PESANTEZ  
EUGENIA ALEXANDRA  
REYES PESANTEZ

N 010385601-9



INSTITUCIÓN  
SUPERIOR

REYES LIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ESPINOZA HERAS DANIEL CORNELIO  
REYES LIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MARQUEZ PESANTEZ LUZ GERARDO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
CUENCA  
2014-03-06  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-03-06

ESTACIÓN/COCHERAS  
CONT. PÚBLICO AUDITOR

V3889/122



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE  
CITIZANIA  
APELLICIOS Y NOMBRES  
REYES PESANTEZ  
EUGENIA ALEXANDRA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
AZUAY  
CUMBIA  
SAN BLAS  
FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-04  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL CASADA  
ELADIO HERNAN  
ESPINOZA MARQUEZ

N 010405327-7



INSTITUCIÓN  
SUPERIOR

REYES LIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
REYES DANIEL GONZALO

REYES LIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
PESANTEZ MARIA CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
CUENCA  
2014-03-06  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-03-06

ESTACIÓN/COCHERAS  
CONT. PÚBLICO AUDITOR

E3889/212



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019

0018 M 0019 - 308 0103856019

REYES MARQUEZ ELADIO HERNAN



PROVINCIA: AZUAY  
CANTÓN: CUENCA  
PARROQUIA: 2  
PUEBLO: EL VECINO  
TELÉFONO: 1

ELECCIONES

2019

ELECCIONES

2019

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019

0000 F 0000 - 636 0104053277

REYES PESANTEZ EUGENIA ALEXANDRA



PROVINCIA: AZUAY  
CANTÓN: CUENCA  
PARROQUIA: 2  
PUEBLO: EL VECINO  
TELÉFONO: 1

ELECCIONES

2019

ELECCIONES

2019

ESTACIÓN/COCHERAS  
CONT. PÚBLICO AUDITOR

